

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600180722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se me informe, de manera desglosada en su proceso, la forma de seleccionar a los proveedores de los que adquiere los productos y servicios para el instituto, incluyendo si se entrevista con proveedores, en caso afirmativo que me diga las fechas en que se reúne." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

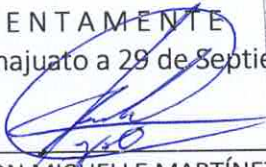
Solicita al personal operativo que busque proveedores de acuerdo a las necesidades que se tiene y se solicita que acudan al IMSM para conocer dichas necesidades y así nos proporcionen un presupuesto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 29 de Septiembre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

